

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Mártes 9 de Enero de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.195.

Correspondencia particular

Madrid 4 enero.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mio: Paso el año 93 y no será olvidado tan pronto como los anteriores: Su labor en España ha sido una calamidad continuada. Inundaciones y descarrilamientos, anarquismo, bombas, explosiones, guerra y tratados de comercio de ventajas muy dudosas y dudadas: no puede pedirse mayor número de atrocidades en solo doce meses.

Sin duda quien dió al año tan corta existencia, lo hizo pensando que 365 dias son suficientes para arrancar muchas vidas, no pocas lágrimas y la tranquilidad del hogar con la ruina y la desolacion.

Pero hay que hacer justicia en algo al que terminó el dia 31 de Diciembre. No ha querido marcharse sin hacer cosa buena, y para ello ha influido cerca de la Fortuna á fin de que esta repartiera sus dones entre mucha jente pobre de la capital de Aragon.

Y aquí de lo que siempre hemos dicho: nunca contento general.

Pongan juntas nuestros lectores á una madre de las que allá en Santander ó en Melilla perdieron al hijo querido, y á una criada de las que en Zaragoza fueron agraciadas con una parte de los doce millones que constituyen el premio mayor de Navidad. Pídenlas su parecer respecto á la bondad del año pasado... ¡Cuando distinto será el uno del otro!

Así es siempre la vida. Este se lamenta de lo malo, aquel celebra lo bueno, y entre lágrimas de dolor y alegres carcajadas de placer va pasando el tiempo y tirando á ciegas dichas é infortunios para que vayan á caer las más veces allí donde menos con precisos...

La madre que vió morir á su hijo terriblemente destrozado por la explosion, llora; la criada favorecida por la suerte, ríe, y este contraste singular y sin término medio, dicen que es el encanto de la vida, risa y llanto que contribuyen á disipar la monotonía de la igualdad...

¡Lastima grande que esta sea una ley tan cruel y única para su cumplimiento!

Un poco mas de esa igualdad que llaman monótona y algo menos de esa triste variedad, y sería una ley menos usurera, porque tal como está hecha, cobra muchos dolores por escaso bienestar. Un minuto de placer y un semestre de lagrimas...

Dicididamente no es perfecta, puesto que tiene gran parecido con las que se votan en las Cortes, y perdonen mis lectores la irreverencia.

Al principiar el año 94, sigue el general Martinez Campos el encargado

por los españoles de zanjar la cuestion de Melilla; y de la mision que ahora se le ha confiado, se espera obtener algo más que hasta aquí. Sus gestiones en nuestra posesion africana no dieron gusto á todos, y buena prueba de esto que decimos es el desprecio con que han sido tratados por los españoles, los moros que á merced á una autorizacion del general en jefe, han entrado en la plaza para vender sus mercancías. Este desprecio es una expresiva censura á la tal autorizacion que nunca se esperaba del que fué allí enviado para castigar. Pero el ultraje que nos hicieron pasó ya y se arrepienten los rifeños de su mal proceder. Ahora los moros, despues de vengado el resentimiento que con nosotros tenían, están pacíficos. Nos dicen «V. dispense» y es muy justo premiarlos. Despues de todo, si ellos hubiesen querido matarnos mas hombres, lo hubieran hecho confiando en nuestro generoso perdon, en nuestra nobleza de sentimientos, y no lo hicieron. De modo, que debemos estarles agradecidos. Y no podemos demostrárselo de otra manera que declarando inviolable la persona de cada moro que nos injurió y decretando la muerte del español que en su afan de castigar se permita no reconocerla la tal violabilidad moruna. ¿Qué mayor castigo puede imponerse á los que de manera tan traidora é innoble causaron tantas bajas en nuestro ejército! ¡Que les sirva de ejemplo este nuestro proceder tan distinto al suyo!

Todas estas medidas merecen el mayor aplauso. Nosotros los españoles no hemos recibido aún las satisfacciones á que somos acreedores; pero los moros nos han ofrecido paz, y un ofrecimiento suyo es solemne y se cumple siempre, según nos vienen demostrando de muchos años á esta parte. Así, pues, lo pasado, pasado. Oremos por nuestros muertos, socorramos á las viudas, consolemos á las madres, y confiemos en la paz ofrecida y en el castigo que allá en Tánger se impondrá á los prisioneros. Nosotros no lo hemos de ver, pero nos lo han prometido, y su promesa es sagrada.

Ahora solo falta para terminar este asunto de Melilla, pedir la indemnizacion de que tanto se habla. Se dice ya que el Sultán no dará un solo céntimo y si esto es cierto, para que los españoles quedemos á gran altura, debe nuestro embajador extraordinario el que mandó matar á Farreu y premió con mil pesetas al moro desorejado, al que resulta complicado en el proceso del contrabando de armas, debe, decimos, nuestro embajador extraordinario perdonar la indemnizacion cuando el Sultán diga que no tiene recursos por ser más bonito que decir «no quiero pagar.»

Entonces... entonces los españoles habremos de callar, porque de lo con-

trario, aquellos cañones de que hablamos en nuestra primera carta, se encargarian de cortar todo incidente que pudiera surgir del disgusto nacional.

Ellos tienen que hacer fuego, y colocarlos de modo que sus balas destruyan los poblados morunos ó los de la Peninsula, tanto monta.

¡A esto quedo reducido nuestro orgullo histórico.

Veremos si, por la falta de prudencia propia de la juventud, no desbarata estos planes el naciente año 1894.

De V. Sr Director, affmo. s. s. q. b. s. m.—Carmón.

Desde Madrid

3 de enero.

La suspension por segunda vez del Consejo de ministros que debía celebrarse bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ha dado lugar esta tarde á los rumores pesimistas que de cuando en cuando se extienden por los círculos políticos. Atribuyen algunos este nuevo aplazamiento de la reunion de los ministros á dificultades de gobierno; otros, y esta era la creencia mas extendida, á que se hubiese agravado en su dolencia el presidente del Consejo.

Los amigos de este desmintieron el rumor rotundamente, asegurando que el Sr. Sagasta se encontraba cada día mejor, y que hubiese salido hoy en coche á la calle á no impedirlo la crudeza del tiempo. El doctor Camison dijo que había paseado el enfermo por sus habitaciones sin apoyo y sin dificultad alguna.

La version oficiosa de suspension del Consejo es que tenia mucho trabajo el ministro de Hacienda. La verdadera causa parece que es el que no ha podido ultimarse la combinacion de gobernadores.

El gobernador de Cadiz, Sr. Laá, se dice que no puede ser trasladado al ministerio de la Gobernacion porque la vacante que existe en este departamento debe proveerse por ascenso. En este caso ya no vá á Cadiz el Sr. Sarthon, y sufre, por tanto, nuevo retraso el nombramiento del S. Ribot para Valencia.

A algo de personal obedece, sin duda, el que no se hayan reunido los ministros esta tarde, porque las instrucciones que han de comunicarse al general Martinez Campos, están ya aprobadas, segun he oido á un elevado personaje, y mañana se pondrán en conocimiento de S. M. la reina en el Consejo que, como jueves, se celebra en Palacio.

Hace unos dias se habló de una reunion de los directores de la prensa militar, en la que se trató de redactar una protesta contra ciertos periódicos alemanes que se permitieron emitir algunos juicios depresivos para el ejército

to español. Aún cuando todos los reunidos estaban de acuerdo en apreciar el hecho que les convocaba, no lo estuvieron en cuanto á la redaccion de la protesta, y ésta no se hizo. De ello se enteró el ministro de Estado, é inmediatamente telegrafió á nuestro embajador en Berlin ordenándole que averiguase qué habia de cierto en la denuncia que se le hacia, y que entablara la oportuna reclamacion. A este telegrama ha contestado nuestro representante cerca de S. M. Imperial diciendo que, léjos de encontrar en la prensa alemana nada depresivo para nuestro brillante ejército, ha visto en los diarios de mas autoridad justísimos elogios á propósito de la campaña de Melilla.

El embajador de España ofrece, sin embargo, informarse mejor.

Aparte de esto, solo de cuestiones antillanas se habla entre los políticos. La cuestion monetaria en Puerto-Rico y la situacion, cada vez mas difícil, del Banco Español de la Habana, traen al ministro de Ultramar mas que preocupado. El conflicto de la pequeña Antilla es tan gordo, que no se atreve á poner en él sus manos el Sr. Maura.

El año 85 prohibió el entonces gobernador de la isla, D. Luis Dabán, la importacion de moneda mejicana, que es la que allí circula. No se cumplió este decreto, ni se cangeó aquella moneda, como se habia ofrecido, y hoy se encuentran con una existencia de muchos millones de moneda ilegal, que está, precisamente, en manos de la gente pobre.

Respecto al Banco de la Habana, lo que resolverá el Sr. Maura será nombrar otro gobernador, puesto que el Sr. Puga se niega á volver á Cuba —Z.

Campana de Melilla

ORDEN DEL DÍA

DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

El general Martinez Campos ha dado la siguiente orden del dia general al ejército de operaciones en Melilla:

«Soldados: Las inesperadas agresiones de las kábilas rifeñas, que en un momento de insensatez y desobediencia á su soberano, llegaron á desconocer nuestros legítimos derechos, fueron causa precisa de vuestra venida á este territorio para hacerlos sentir nuestro poder y exigirles la debida satisfaccion de aquellos ultrajes, como por completo lo habeis logrado.

Los mismos que se introdujeron en nuestro campo para levantar trincheras y desde ellas hostilizarnos, han venido humildemente á deshacerlas ante vosotros; los que á cada instante disparaban sus armas contra los nuestros, han sufrido resignados el fuego de las vuestras al aproximarse á Melilla desde los límites de Mazuzá; los que trata-

ron de impedir la construcción del fuerte de la Concepción, no tan solo lo han visto levantarse ante sus ojos, sino que han contemplado el magnífico espectáculo de su bendición solemne por los sacerdotes de nuestra religión ante el ejército exdeditario desplegado en orden de combate; dos de los principales causantes de los lamentables sucesos ocurridos nos han sido entregados, y embarcados á vuestra vista bajo la bandera española que ultrajaron, han ido á Tánger á sufrir el castigo, que recibido de nuestras manos hubiera parecido venganza, y viniendo de las del sultán, será merecida expiación; y por último, los jefes de las kábilas han hecho ante vuestros generales un acto público de homenaje y de respetuosa sumisión, asegurando que la paz no volverá á ser perturbada.

Hé aquí los resultados obtenidos, en primer término, por vuestra presencia en este campo y por la acumulación de medios para una campaña decisiva, que seguramente, dado el proverbial valor de las tropas españolas, hubiese terminado con una gran victoria; y en segundo término, por la presencia del hermano del sultán, enviado por su soberano para pacificar estas levantiscas kábilas fronterizas.

Pero no ha terminado con esto vuestro empeño, y para garantizar el buen resultado de las negociaciones entabladas con el fin de obtener del sultán las satisfacciones de lo pasado, las seguridades de lo porvenir, y el cumplimiento del glorioso tratado que vuestros hermanos, acaudillados por el general O'Donnell, consiguieron en los campos de Wad Ras, se da nueva organización al ejército de mi mando, dejando en este campo un solo cuerpo, suficiente para el mantenimiento de todos nuestros derechos en él y situando el otro en Andalucía, en disposición de acudir allí donde las eventualidades dichas negociaciones lo demanden.

Antes de marchar á la corte marroquí como embajador extraordinario, sin cesar en el honrado mando de este ejército, no quiero dejar de dirigiros mi voz para exhortaros á continuar como hasta aquí, dando gallardas muestras de vuestra disciplina y virtudes militares, que os harán siempre dignos de la patria, del rey y de vuestro general en jefe.»

Esta «orden del día» señala el fin de la campaña militar de Melilla, y el comienzo de las negociaciones diplomáticas. Hemos seguido con vivísimo interés las vicisitudes de aquella campaña, que ha dado fin á estas crónicas militares, y ahora seguiremos el curso de la de paz que ha tomado á su cargo el mismo general Martínez Campos, cediendo á los ruegos del gobierno.

Los anarquistas en Francia

EL PROCESO DE VAILLANT

París 2.—A pesar de haber recurrido en alzada para el aplazamiento de la vista, el proceso Vaillant será juzgado el viernes próximo. El deseo del defensor era retardar la vista, á fin de que los ánimos se calmasen un tanto y no influyera la escitación reinante contra los anarquistas en el ánimo del Jurado.

El rollo de la causa fue entregado es-

ta mañana en la relatoria del Tribunal de casación, cuyo presidente de la Sala de lo criminal ha nombrado ya ponente, que en todo el día de mañana presentará su informe. Este será leído en la audiencia del jueves, y á renglón seguido negado el recurso, confirmando la providencia de la Sala de «mise en accusation».

Desde 1859 no se había visto á la justicia obrar con igual apresuramiento. En aquel año tratábase del asesinato del Sr. Sibourg, arzobispo de París. A los ocho días de cometido el crimen, su autor era condenado á muerte.

La rapidez de ahora obedece al deseo del gobierno de ver sustanciado el proceso de Vaillant antes de la reapertura del Parlamento.

El defensor del dinamitero es un redactor del «Gil Blas», conocido en el mundo literario por sus crónicas naturalistas y de espíritu más que independiente. Como escritor vale mucho más que como jurisconsulto; pero su defensa producirá seguramente sensación en la Audiencia. Por su espíritu revoltoso contra las rutinas curialescas, Mr. Ajalber fue juzgado hace poco ante el Colegio de Abogados por ofensas inferidas al foro en una de sus más ingeniosas y paradójicas crónicas.

Mr. Ajalber se lamenta del corto espacio que le conceden para estudiar el proceso. Sin embargo, espera obtener del jurado circunstancias atenuantes en la calificación del delito.

Después del precedente de Ravachol y de la reciente absolución de los homicidas de Aigües-Mortes, la energía del jurado inspira una confianza muy limitada.

Los debates del proceso no ocuparán más que una audiencia. El número de testigos no pasa de diez, entre ellos dos ó tres de los heridos en la Cámara

París 2.—Entre los individuos que han de formar el jurado encargado de ver el proceso incoado contra el dinamitero Vaillant, figura el barón Gustavo de Rothschild.

El juzgado de instrucción se ocupa en clasificar los papeles de que se incautó al registrar los domicilios de los anarquistas.

Ninguno de los ocho revolucionarios detenidos ayer es hombre temible; además serán puestos pronto en libertad.

Filipinas

ATAQUE DE LOS MOROS.—SOLDADOS MUERTOS Y HERIDOS

La prensa de Manila trae la noticia de una nueva fechoría y una nueva traición de los moros illanos contra las tropas que guarnecen el fuerte de Parang Parang.

Un periódico dá la siguiente versión del suceso:

«Por noticias recibidas de Parang-Parang, sábese que el día 24 del pasado, diecinueve soldados que á las once y media de la mañana se retiraban de los trabajos de corte de maderas, cerca del campamento fueron atacados por veinticinco ó treinta moros que estaban ocultos en un carrizal.

Los moros atacaron á la retaguardia de la fuerza, que la formaban dos artilleros, un cabo y un bastonero; de los cuatro solo quedó en pie el bastonero, que se llama Nazareno, el cual, con valor grandísimo, no solo se defen-

dió, sino que libró de una muerte segura á todos sus compañeros, que en su mayoría iban sin armas. A los pocos momentos acudieron de la vanguardia de la fuerza, el cabo Gorgonio Gil y 2 artilleros, los que con el bastonero defendieron á los heridos hasta que llegó fuerza del campamento, que hizo huir á los moros.

Seis bajas hay que lamentar de esa nueva alevosía de los moros; un artillero y dos penados fueron enterrados al día siguiente, y los otros tres estaban en gravísimo estado a la salida del correo.

Se hacían grandes elogios del valor del cabo Gorgonio Gil, del bastonero Nazareno y de los artilleros, cuyos nombres sentimos ignorar.»

El fuerte de Parang Parang está situado en el fondo de la bahía de Illana de Mindanao, y es el más importante de aquella parte, por su sólida construcción y guarnición relativamente numerosa.

Esta ha sido en el año último la cuarta vez que los moros han hostilizado á nuestras tropas, y matado á traición y por sorpresa á nuestros soldados. De los seis fuertes establecidos en aquella isla, ni uno solo se ha visto libre de los ataques de los moros, cada vez más insolentes y envalentonados.

Gaceta

LA VUELTA DE LOS REPUBLICANOS

Dad al rey lo que es del rey,
y al César lo que es del César.

Hay actos en los partidos políticos, que por la profundidad de miras ó por la nebulosidad del concepto en que se basan, y que solo como en estado de larva se lanza desde las columnas de la publicidad, no se comprenden. Discútese entonces bajo todos los puntos de vista, se desarrollan teorías más ó menos en armonía con lo que se proponían demostrar, según el interés político ó muchas veces personal, y llegamos á la postre que, después de tanto traer y llevar, análisis y síntesis, cada uno ocupa la posición de antes, más sólida ó más quebrantada, pero la larva no llega jamás á mariposa.

Esto que tiene su explicación en un partido que gobierne, puesto que en muchos casos se vé en la necesidad de callar lo que al enemigo pudiera aprovechar, no la tiene satisfactoria, bajo el concepto político en la oposición, ya que al nacer la idea es mariposa completa que agitando las alas con mayor ó menor brío, según la fuerza del viento por que es combatida, pretende escalar el poder.

Hechas estas ligerísimas consideraciones, entremos en materia.

Recordarán aún los lectores aquella sesión monstruo que terminó con el retraimiento de los republicanos. En aquella ocasión, dándonos á conocer la potencia de sus pulmones y gargantas, ya que no la de sus argumentos, por medio de discursos kilométricos y vacíos de sentido, como vacía era la proposición en que se fundaban, no consiguieron otra cosa que desprestigiar el sistema parlamentario y proporcionar una retirada tan injustificada como llevar á la horca á un hombre honrado. Y nada más lo prueba, que lo que ellos creyeron iba á producir una explosión del sentimiento público para

demostrarles sus simpatías, se convirtió en una prolongada carcajada, tan grande, que aún ahora sus ondas sonoras deben de repercutir en sus tímpanos.

Pero, quien mal anda mal acaba, como dice el refrán, y efectivamente, después de aquel mal paso, han dado el segundo, acordando en casa del señor Pi y Margall la vuelta á las tareas parlamentarias, sin que nadie los haya llamado, ni se haya lavado la ofensa política que debieron recibir, según dieron á comprender al retirarse.

Para así efectuarlo, han tomado como pretexto los desaciertos del gobierno, y principalmente la cuestión de Melilla, mas si tenemos en cuenta el poco daño que al gobierno pueden hacer, pues aquí viene bien aquello de que son pocos y mal unidos, no debemos dar crédito á semejante especie, que en modo alguno se explica y por lo tanto menos ha de satisfacerlos.

El gobierno, en verdad, de tal modo está quebrantado, tanto á causa de la política económica como de la internacional que ha venido desarrollando en este desdichado período de su mando, que apenas si tiene vida para poder llegar á abrir las Cortes, y aun consiguiéndolo es inevitable su caída.

Esto que no se oculta al menos lince en esta clase de cuestiones, es el fundamento verdadero de la vuelta al Congreso de la minoría republicana, ya que no pudiendo evitar el golpe, quiere llevarse el galardón de haber ayudado á bien morir á un difunto que está enterrado entre tratados y en los campos rifeños hace ya tiempo. Es una hoja que se quiere arrancar á la palma alcanzada por los principios conservadores, que sin necesidad de proferir amenazas, de hacer uso de obstruccionismo ni mucho menos de estar hablando tres ó cuatro días con sus respectivas noches, ya que está cerrado el Parlamento, han conseguido completa victoria que sellarán dando al eminente estadista Sr. Cánovas, encarnación de dichos principios, las riendas del poder, para que con sus inflexibles, prudentes y elevadas miras pueda dirigir este atascado carro al camino del bien general, satisfaciendo así la opinión pública y especialmente á los que nos honramos de pertenecer al partido que con su vigor y energía es el único llamado á poner orden, en estos tiempos de anarquía social.

Tengan presente cuanto antecede, y á su debido tiempo dese al rey lo que es del rey y al César lo que es del César.

La Gaceta de Madrid del día 4 del actual publica las vacantes de Médico segundo del Lazareto sículo de este puerto con el haber anual de 3,000 pesetas; de Auxiliar escribiente intérprete con 1,500, de un marinero con 750; y de un intérprete honorario de la Dirección de Sanidad marítima.

También publica el diario Oficial las vacantes de Secretario Médico de la Dirección de Sanidad de Palma, dotada con el haber anual de mil ptas. y de dos marineros con el de 750 cada uno.

En el día de ayer sufrió los exámenes de maquinista en Cartagena el joven D. Vicente Manent de Villa-Carlos

hijo del práctico mayor de este puerto, á quienes felicitamos.

Según orden telegráfica de hoy, ha sido autorizado nuestro amigo D. Gabriel M.^a Sotés, para continuar en el cargo que ha venido ocupando en la Delegacion especial del Gobierno de S. M. en esta Isla, hasta la presentacion de su reemplazo.

El vapor correo «Cámara» ha sido portador de 80 cajas de tabaco, consignadas al Banco de Mahon para el consumo de esta isla.

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento de Villa-Cárlos, la primera que ha presidido D. Casimiro de Cosío, Alcalde por obra y gracia de la suerte, se han tomado acuerdos de verdadera importancia y trascendencia, de aquellos que immortalizan á un hombre, y honran á un partido

Véase como:

Se ha acordado suprimir la subvencion de diez pesetas mensuales que el Ayuntamiento anterior habia acordado para las Hermanas Carmelitas residentes en aquel pueblo que vienen dedicándose á la asistencia de los enfermos, especialmente en las familias pobres que no podian costear este servicio.

Se ha suprimido el cargo de peon municipal, retribuido con cincuenta pesetas mensuales, que tenia á su cargo el cuidado y conservacion de las calles de la poblacion, incluso el empedrado de las mismas.

Se han declarado cesantes los dos oficiales de la Secretaria de los cuales llevaba el uno mas de doce años de servicio y cerca de ocho el otro, facultando al Sr. Cosío para nombrar en su reemplazo las personas que considere convenientes, interin se anuncian las vacantes en la «Gaceta».

Se nos olvidaba consignar que todos estos acuerdos se han tomado por el voto decisivo de D. Casimiro Cosío que actuaba de Alcalde, y previa la declaracion de urgencia hecha tambien gracias al voto decisivo de dicho Sr. Cosío.

Y despues se dudará del patriotismo de los republicanos de Villa-Cárlos, y de que su mision no es otra que la de normalizar aquella desastrosa administracion municipal, de la que tanto han abusado los conservadores para mejorar la poblacion sin gravámen para el pueblo, cubriendo con holgura todos los servicios, y realizando obras de verdadera importancia y de notoria utilidad.

Del periódico de Barcelona «El Diluvio» del sábado:

«Segun ha manifestado el capitán del vapor «Leon de Oro», que llegó ayer por la mañana de Cete, durante toda la noche cayó en el mar una copiosísima nevada. Toda la costa, hasta más acá de Mataró, se hallaba cubierta de una espesa capa de nieve. Dicho buque tuvo una penosa travesía.

El capitán de un bergantín italiano que llegó de arribada forzosa á las doce del día, confirmó lo dicho por el del «Leon de Oro», añadiendo que continuaba el nevasco á tres millas de nuestra costa.

El citado buque se hallaba descargando en Palamos, habiéndole obligado el mal estado del mar á levar anclas y buscar refugio en nuestro puerto.»

Por referirse á uno de nuestros paisanos y amigos, residente en Barcelona, copiamos del «Noticiero Universal» del sábado último:

«En la parroquia de Tarragona contrajo ayer matrimonio don Antonio

Vanrell y Tuduri, teniente de artillería, de guarnicion en esta ciudad, con la bella señorita doña Pepita Mendez-Vigo, á quienes felicitamos lo mismo que á sus apreciables familias.

Los recién desposados han llegado hoy á esta poblacion de paso para el extranjero.»

Se ha dispuesto que en el proyecto de presupuesto se comprenda el crédito necesario para aumentar las clases de tropa del regimiento regional de las Baleares número 2, que guarnece la plaza de Mahon, hasta dotarle de 16 sargentos y 28 cabos por batallon en el próximo año economico.

En relacion que publica el «Boletín oficial», de pagarés liquidados á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba se leen los siguientes nombres y cantidades:

Juan Rigo Vidal	74'67
Francisco Soler Vidal	27'69
José Serra Portell	59'81
José Seguí Palmer	39'02
Manuel Sastre Moyá	67'12
Pedro Seguí Pons	26'67
Antonio Torradell Vidal	74'67
Antonio Tur Bonet	16'00
Francisco Tomás Masip	70'13
Juan Torres Tur	49'57
Juan Torres Montaner	60'34
Manuel Torres Cuesta	35'77
Miguel Tomás Sastre	18'16
Francisco Pons Martí	74'67
Fernando Prieto Sintés	74'67

Pasajeros llegados esta madrugada de Palma en el vapor-correo «Cámara»:

D.^a María Bernasar; Antonio Bernasar; Antonio Puigserver; Gabriel Pons; Bartolomé Vilanueva; Joaquín Alberti; Pedro Coll, y Magdalena Moll y otro. —Total, 9.

Idem id. en el vapor «Menorca»:

D Miguel Aleñar y señora; Gerónimo Roca; Antonio Sansó; 2 Guardias y 2 presos; Juan Vert; Lorenzo Carreras; Antonio Bosch; 1 marinero; Miguel Sans; Enrique L'Advocat; Jaime F. Bestard; María Ruiz; Angela Perez y Amparo Fernandez.—Total, 18.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Baldomero Iglesias» llegó á Tán-ger el 2, procedente de Cádiz.
El «Alfonso XII» salió de Las Palmas el 2 para Puerto-Rico.
El «Alfonso XIII» salió de Coruña el 2 para Santander.
El «San Francisco» llegó á Cádiz el 2, procedente de Nueva Orleans.
El «Santo Domingo» salió de Barcelona el 3 para Valencia.
El «Larache» salió de Las Palmas el 3 para Dakar.

Ultimas cotizaciones

Cambio Mahonés

Barcelona 9.—9'30 m.	
4 por 100 Interior.	66'87
4 por 100 Exterior.	76'90
4 por 100 Amortizable.	76'40
Cubas 86.	107'62
Cubas 90.	00'00
Coloniales.	41'70
Ferro-carril Norte.	00'00
Madrid 9.—1 madrug	
4 por 100 Interior.	66'90
París 4 por 100 Exterior.	63'34
Renta francesa 3 por 100.	97'67
Londres 4 por 100 Exterior.	00'00

Calendario

Sale el sol 7 h. 21. Pónese 4 h. 55.
1633.—Muerte de Galileo y nacimiento de Newton.
S. Vidal mártir y Santa Basilisa virgen.
Santo de mañana.—S. Gonzalo de Amarante confesor. ***

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm.	768'17	761'50
Termóm. seco	8'6	12'4
Humedad relativa	87	81
Direccion del viento	SSO.	SO.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Cubierto
Tem. máx. á la sombra. 13'2		
Id. máx. al sol. 18'8		
Id. mínima 4'5		
Id. id. irradiacion. 2'0		
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km. 172		
Lluvia en id. en mm. 1'0		
Evaporacion en id. 0'05		
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 8

De Cagliari bergantín goleta griego «Isidoro» Cap. Mr. Chuasme Chunos con 9 tripulantes y trigo.

Id. el 9

De Palma vapor «Menorca» Cap. don Francisco Cardona con 17 trips. 18 pas. y efectos.

De Palma vapor-correo «Cámara» capitán D. Bernardo Seguí con 21 trips. 8 pas. efectos y la correspondencia.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN

El domingo próximo habrá baile en los salones de dicha Sociedad empezando á las ocho y media.—La Comision.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 8.—2'40 t.

El Sr. Moret me ha dicho que mientras circulan rumores de haber fracasado la embajada á Marruecos ha recibido noticias de Mazagan participándole que se halla dispuesta la escolta marroquí que ha de acompañarla, y que en su vista ha ordenado se embarquen en el transporte «Legaspi» los caballos de la embajada, y que para la salida del Sr. Martinez Campos se aguardará que todo lo relativo á ella esté debidamente dispuesto.

Madrid 8.—8'45 n.

El Consejo de ministros ha denegado la gracia de indulto que habian solicitado varios reos de Segovia y Alcañiz, y se ha concedido dicha gracia á un soldado de la guarnicion de Ceuta; se ha nombrado al general Sr. Moltó Capitan General de Leon; se ha empezado á estudiar el modo de dar solucion al conflicto económico de las Compañías ferroviarias, leyendo el Sr. Moret el dictámen de la ponencia, se han leído los telegramas recibidos del Sr. Martinez Campos en que desmiente haya suspendido su proyectado viaje á Marruecos, calculando que el día veinte estará en Mazagan y el veinte y cinco en Marra Kesk.

Madrid 8.—10 n.

El represen ante español en Tán-ger telegrafia que la embajada no

debe poner e en camino hasta que se sepa que se tienen reunidos en Mazagan todos los elementos relativos á ella, porque es preciso avisar á las kabilas que preparen todo lo necesario, y que el Sultan enviará cien acémilas para el trasporte de los equipajes.

Ha fallecido el Obispo de Puerto-Rico.

El periódico «El Herald» niega que se haga la conjuncion de los disidentes de la mayoría con los conservadores.

Madrid 8.—10'5 n.

En Badajoz se ha celebrado un «meeting» á favor del tratado de comercio con Alemania, asistiendo mas de quinientas personas. Se han pronunciado muchos discursos pidiendo la ratificacion del tratado y que se concierten otros que beneficien la produccion nacional.

Algunos diputados piensan pedir la inmediata reunion de las Cortes.

Madrid 9.—1'15 madrug.

Las instrucciones que han de darse al embajador extraordinario se entregaron á su hijo el duque de Urgel, quien probablemente saldrá mañana para Melilla.

Dichas instrucciones son concretas y fijan la cuantía de la indemnizacion, pero se deja á la apreciacion del Embajador el derecho de modificarla.

El Sr. Moret, como ponente en el asunto de los ferrocarriles llevará el dictámen emitido al próximo Consejo de ministros.

La hija del Sr. Capdepon se ha agravado durante la última noche.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA

bajo la direccion del Mtro Sig. Bellisimo

Funcion para mañana miércoles

Debut de la Tiple dramática absoluta
Srita. ADA FILIBERT

3.^a salida del célebre tenor Sr. BUGATTO

5.^a de Abono. 2.^a Série.

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos del Mtro. Verdi, titulada:

Un ballo in Maschera

tomando parte las Sras. Filibert, Calvera y Wermes y los Sres. Bugatto, Romeu, Visconti, Rey, Borrás y Canos.

Funcion para el juéves

6.^a de Abono. 2.^a Série.

Segunda representacion de la ópera

CARMEN

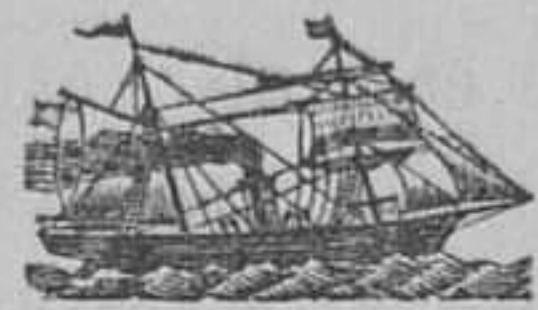
El papel de Escamilo será desempeñado por el baritono Sr. Romeu.

A las ocho.

Precios los de costumbre.

Notas.—A fin de que el numeroso público que se quedó sin palcos en la funcion del domingo pueda tener tiempo á encargarnos se halla abierta desde hoy la taquilla para las dos funciones.

Proximamente los HUGONOTES.



LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, saldrá para Palma el vapor-correo

Ciudad de Mahon (ANTES «CÁMARA»)

su capitán D. Bernardo Seguí.
 Con motivo del cambio de itinerario, acordado por la Dirección General de Correos, dicho buque saldrá de Palma para este puerto el sábado próximo, a las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros y los despachan:
 En Mahon, Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, calle del Angel núm. 10.
 En Palma, D. Bernardo Estela, Marina núm. 62.
 Mahon 9 Enero de 1894.—La Administración.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General ordinaria para el domingo 28 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad, calle del Angel núm. 10.—Mahon 1.º Enero de 1894.—P. A. de la Junta, el Secretario, Miguel Llanblas.—V.º B.º, el Presidente, J. Sturla y Saura.

Subasta

El próximo lunes día 15 del actual a las once de la mañana se venderá en licitación pública y en la plaza de la Constitución de esta ciudad las fincas pertenecientes a D. Teodoro Sturla y Saura, que son:
 1.º Un vergel situado en la llanura de la fuente de San Juan, de cabida de tres cuarteras semilla de cañamo, tierra regadía y cinco almudes tierra seco, bajo el tipo de 16.000 pesetas.
 Y 2.º Una casa situada en esta ciudad calle de la Infanta núm. 74, con dos almacenes contiguos, bajo el tipo de 21.000 pesetas.

Las condiciones de dichas ventas obran en poder del pregonero público Cipriano Blanco.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad abona desde hoy los intereses devengados hasta 31 de Diciembre próximo pasado, por los depósitos constituidos antes de 1.º de Octubre último.—Mahon 1.º de Enero de 1894.—Goñalons, Carreras y Comp.º

Banco de Mahon

Administración Subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Desde hoy, y por todo el mes de Enero actual, pueden presentarse al cange en la expendeduría núm. 1, situada en la calle de la Arravaleta, los efectos timbrados que caducaron en 31 Diciembre último, a saber:

- Papel timbrado común, clases 1.ª a 14.ª, excepto el de Oficio para Tribunales.
 - Id. id. judicial, clases 7.ª a 13.ª inclusive.
 - Pagarés de Bienes nacionales.
 - Papel de Pagos al Estado.
 - Contratos de inquilinato.
 - Timbres móviles y Especiales móviles.
- Mahon 1.º Enero de 1894.—Por el Banco de Mahon, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Casino EL PROGRESO

El próximo sábado 13 del corriente tendrá lugar una escogida función, poniéndose en escena un aplaudido drama, tocando en sus intermedios la banda que dirige D. Estéban Bagur, terminando con baile de Sociedad.

A las ocho y media en punto.
 San Luis 9 Enero 1894.—La Comisión.

Picadero

El que se halla establecido en la calle de Sta. Escolástica (Vilanova), a cargo de don Cristóbal Pons y Mascaró, abre de nuevo la escuela de equitación, donde encontrarán, a la par que útil recreo, esmerado servicio, los aficionados de uno y otro sexo que deseen concurrir a dicho centro de equitación.
 Informes, calle Sol, 19, Herrería de Garriga.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Sebastián núms. 43, 45, 47 y 49 que dan de alquiler anual 288 pesetas y se darán por la cantidad de 4 000 pesetas; para informes dirigirse a la calle de Gracia número 129.

En venta

El predio llamado el FURÍ DE BAIX del término de Ciudadela, perteneciente a la herencia de D.ª Juana Riola y Carreras. Libre de todo gravamen.
 Y la casa calle de Anuncivay núms. 6, 8 y 10 de esta Ciudad.
 Informará del precio y condiciones el abogado D. Juan J. Vidal (San Jorge, 27)

Para vender

Lo están las casas recién construidas de la calle de Sta. Eulalia números 60 y 61: otra sin numerar y otra número 46 B. compuesta de cochera y local para caballería. Para su ajuste en la misma calle nº. 46 B.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana número 13 y 15. Para informes, calle del Carmen número 35

Para vender ó alquilar

Lo está la casa de la calle de Gracia número 47. Informes en el núm. 46 de la misma calle.

Para alquilar

Los bajos de la casa núm. 16, cuesta de Deyá. Informaran en la misma.

Huéspedes

Se desean para comer ó dormir ó para ambas cosas. Dará razon Cuesta de Deyá núm. 30.

Tinta comunicativa,
 botellitas de un cuarto de litro.
Tinta para escribir,
 en botellas, tampones y suelta.
Tinta para sellar,
 azul, encarnada y morada.
 Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

MANZANILLA

Vino generoso especial, tónico y aperitivo de cuatro años.

2'25 PESETAS BOTELLA
 A. BLANC, BASTION, 33

Leche de burra

Se encuentra en la calle de San Bartolomé núm. 23 y se pasa á domicilio.

YESO

Un cajon de cien barras 2'50 pesetas.
 De venta en la imp. de Parpal.

Hojas de servicio
 Libretas de alquiler
 Listas de embarque
 Declaraciones de contribucion.
 Certificados de rígen
 Res de vida

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS
LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
 Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con **LOS ATAQUES DE ASMA** los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913,542,627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANÉMICAS Ó CLORÓTICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro,

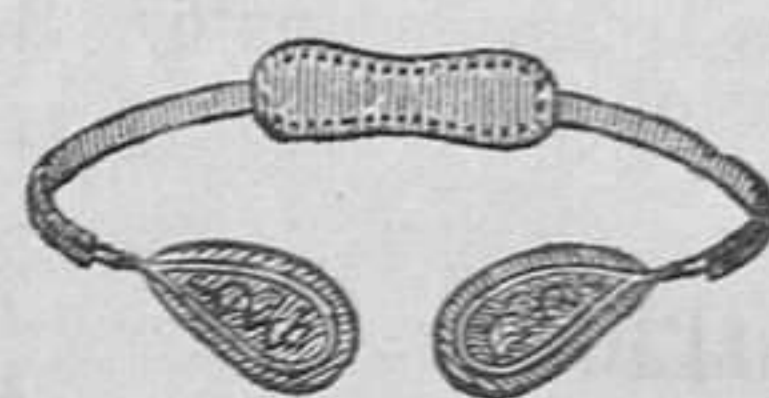
manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.º**
 Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Boill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Droguería de los Sres. Valls y Pons.



ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED

Alivio y curación de las hernias (*trencaduras*) mediante medicación apropiada y el privilegiado BRAGUERO MECANICO regulador.

APARATOS ORTOPÉDICOS contruidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

FAJA EXPRESA para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz.

Calle Ancha núms. 12 y 14 (al lado de la iglesia de la Merced)

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.